



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Despacho del Secretario



Gobernación
DE CÓRDOBA
Unidos por la Prosperidad

CIRCULAR N° 0099 - 131

DE 2015

PARA: Rectores y Directores de Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

DE: **WILLIAM TAPIA ESPITIA**
Secretario de Educación Departamental

ASUNTO: Recuperación de días no laborados con ocasión al Paro Nacional del Magisterio

- 4 JUN 2015

La Secretaria de Educación Departamental, se permite informar a los Rectores y Directores de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Córdoba, que en reunión celebrada el día 1 de Junio de 2015, el Secretario de Educación Departamental, Rectores y la Asociación de Maestros de Córdoba (ADEMACOR), se acordó que las actividades y programaciones académicas dejadas de realizar durante el periodo del Paro Nacional de Educadores, se realizaran en la semana Institucional comprendida del 9 al 12 de junio de 2015 en el horario normal de la jornada escolar.

Por lo tanto la semana de Desarrollo Institucional comprendida del 9 al 12 de junio de 2015, se desarrollará en el transcurso de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso y se complementará con la semana de Desarrollo Institucional programada del 5 al 9 de octubre de 2015.


WILLIAM TAPIA ESPITIA
Secretario de Educación Departamental.

Proyecto: Mery P.
Reviso: Blanca Martínez

Calle 27 No 3-28 Palacio de Naín - Piso 5° - Tel.: 7926292 Ext. 501

www.cordoba.gov.co

Montería - Córdoba - Colombia